

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de diverso material dividido en cuatro bloques independientes, con destino al servicio de transmisiones de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material, dividido en cuatro bloques independientes, a favor de las siguientes Empresas y por los siguientes importes:

Bloque I (550 estaciones móviles UHF - automóviles). Empresa «Industrial Comercial Electrónica de Comunicaciones, Sociedad Anónima». Importe 112.650.820 pesetas.

Bloque II (30 estaciones móviles UHF - motocicletas). Empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima». Importe 6.149.982 pesetas.

Bloque III (100 convertidores estaciones móviles a base). Empresa «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima». Importe 3.500.051 pesetas.

Bloque IV (10 estaciones repetidoras fijas y sencillas en UHF). Desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.042-E (80619).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y ampliación de galerías de tiro y almacén de municiones para la Academia Especial de Canillas, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma y ampliación de galerías de tiro y almacén de municiones para la Academia Especial de Canillas, de Madrid, a favor de la Empresa «Copofer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 483.168.084 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid, 2 de diciembre de 1987.-El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.266-E (81672).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en consultorio médico de acuartelamiento de Policía en Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2

de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de las obras de reforma en consultorio médico de acuartelamiento de Policía en Toledo, a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.028.639 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid, 3 de diciembre de 1987.-El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.264-E (81637).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 26-AV-2130-11.11/1987, Avila.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 26-AV-2130-11.11/1987, provincia de Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.-«Nuevo puente. Carretera N-110, de Soria a Plasencia, punto kilométrico 0,200. Tramo: Piedrahíta». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Aldan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.614.515 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 48.967.262 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,809000000. Con revisión fórmula tipo número 4.

Madrid, 20 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-16.196-E (77190).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente número 88.06.213.00200. «Mantenimiento de facsímil digital Alden y equipos de transmisión asociados».

Se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente que se detalla:

Número 88.06.213.00200.

Objeto: Mantenimiento de facsímil digital Alden y equipos de transmisión asociados.
Importe límite: 4.250.000 pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación se hallan a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria (Madrid).

La presentación de ofertas, con arreglo a los referidos pliegos, habrá de realizarse en la dependencia mencionada, durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación y en horas hábiles de oficina.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Director general, Manuel Bautista Pérez.-6.825-A (82636).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente número 88.06.213.00100. «Mantenimiento de equipos de transmisión instalados en El Goro (Las Palmas de Gran Canaria)».

Se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente que se detalla:

Número 88.06.213.00100.

Objeto: Mantenimiento de equipos de transmisión instalados en El Goro (Las Palmas de Gran Canaria).

Importe límite: 6.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación se hallan a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria (Madrid).

La presentación de ofertas, con arreglo a los referidos pliegos, habrá de realizarse en la dependencia mencionada, durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación y en horas hábiles de oficina.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Director general, Manuel Bautista Pérez.-6.826-A (82637).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente número 88.06.213.00300. «Mantenimiento de la red de estaciones automáticas dependientes de los Centros Meteorológicos Zonales».

Se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente que se detalla:

Número 88.06.213.00300.

Objeto: Mantenimiento de la red de estaciones automáticas dependientes de los Centros Meteorológicos Zonales.

Importe límite: 8.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación se hallan a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria (Madrid).

La presentación de ofertas, con arreglo a los referidos pliegos, habrá de realizarse en la dependencia mencionada, durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación, y en horas hábiles de oficina.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—6.824-A (82635).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente número 88.06.213.00400, «Mantenimiento de sistemas de observación meteorológica en aeropuertos con sistema de viento Vaisala».

Se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente que se detalla:

Número 88.06.213.00400.

Objeto: Mantenimiento de sistemas de observación meteorológica en aeropuertos con sistema de viento Vaisala.

Importe límite: 8.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación se hallan a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria (Madrid).

La presentación de ofertas, con arreglo a los referidos pliegos, habrá de realizarse en la dependencia mencionada, durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación, y en horas hábiles de oficina.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—6.823-A (82634).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente número 88.06.213.00700, «Mantenimiento de los sistemas de observación meteorológica en veinte aeropuertos y bases aéreas».

Se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente que se detalla:

Número 88.06.213.00700.

Objeto: Mantenimiento de los sistemas de observación meteorológica en veinte aeropuertos y bases aéreas.

Importe límite: 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación se hallan a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de Las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria (Madrid).

La presentación de ofertas, con arreglo a los referidos pliegos, habrá de realizarse en la dependencia mencionada, durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación, y en horas hábiles de oficina.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—6.827-A (82638).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de modernización y compensación de la catenaria en el tramo Calella-Malgrat.

Se anuncia concurso de las obras de modernización y compensación de la catenaria en el tramo Calella-Malgrat.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 52.955.190 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría, e; grupo, D; subgrupo, 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 11 de enero de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pomba.—15.815-C (82647).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se anuncia convocatoria de concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la contratación del servicio de limpieza de la sede central del Departamento, sita en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la contratación del servicio de limpieza de la sede central del Departamento, sita en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid, por un importe anual máximo de 85.007.907 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Oficialía Mayor, paseo del Prado, números 18-20, despacho 248, en Madrid, en días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, equivalente a 1.700.158 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 y 29 de diciembre).

El plazo de presentación de proposiciones expira a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el paseo del Prado, 18-20, planta 1.ª, de Madrid, dirigidas a la Oficialía Mayor.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir

del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo. Si el día recayera en sábado, la apertura de proposiciones se trasladaría al día hábil inmediatamente posterior.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.—6.569-A (82599).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte por la que se anuncia subasta de las obras que se cuan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación:

Reforma y ampliación de los Servicios Territoriales en Castellón.

Expediente: 560/1987 AV.

Presupuesto: 86.110.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.772.216 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría E.

Reparación grupo «Cardenal Beulloch», manzana 1, 276 viviendas, en Valencia.

Expediente: 537/1987 AV.

Presupuesto: 41.285.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza: 825.706 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda, plaza Galicia, 2, teléfono 22 06 79.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 360 26 00.

Castellón: Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda, avenida del Mar, 16, teléfono 22 39 00.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán, en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día, siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que

concorre, así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A):

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable relativa a la plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que previene el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B):

Titulado: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 9 de diciembre de 1987.—El Consejero, Rafael Blasco i Castany.—6.828-A (82646).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza viaria de los barrios de Parque de Lisboa, San José de Valderas, Parque Grande y Colonia Sahagún.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de octubre de 1987, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de limpieza viaria de los barrios de Parque de Lisboa, San José de Valderas, Parque Grande y Colonia Sahagún, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

1.º **Plazo de ejecución:** Un año, pudiendo ser prorrogado por dos más.

2.º **Importe de licitación:** 38.000.000 de pesetas anuales.

3.º **Garantía provisional:** 760.000 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

7.º **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

8.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 30 de noviembre de 1987.—El Alcalde.—6.691-A (80921).

Resolución del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de la 1.ª fase de las obras del Centro de Salud y Centro Social Polivalente.

El Pleno de la Corporación Municipal, en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 del actual, adjudicó definitivamente por contratación directa la ejecución de la 1.ª fase de las obras del Centro de Salud y Centro Social Polivalente, a la Empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», en el precio de 23.024.843 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pedro Muñoz, 10 de noviembre de 1987.—El Alcalde.—6.167-A (80920).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación de la explotación del servicio del bar sito junto al pabellón polideportivo municipal.

Se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de marzo de 1987, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la explotación del servicio del bar sito junto al pabellón polideportivo municipal.

Dicho pliego se expone al público por el plazo de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso para la contratación del referido servicio, si bien, la licitación se aplazará en el supuesto de que se hayan presentado reclamaciones contra el referido pliego.

Objeto: La explotación del bar sito junto al pabellón polideportivo municipal.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas, al alza.

Canon arrendaticio: 8.000 pesetas mensuales, al alza.

Duración del contrato: Será de cinco años, prorrogables por otros cinco, de mutuo acuerdo.

Exposición del expediente: En las oficinas municipales, en horas hábiles de oficina, excepto sábados.

Fianzas: La fianza provisional será de 5.000 pesetas, y la definitiva será de 100.000 pesetas.

Plazo de presentación: Se hará dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que en el edicto de convocatoria aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para su presentación.

Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar precintado o lacrado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca para la adjudicación de la explotación del bar sito junto al pabellón polideportivo municipal».

Instancia: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de)

Que ha quedado enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca para la licitación, mediante concurso, para la adjudicación de la explotación del bar sito junto al pabellón polideportivo municipal, así como del pliego de condiciones por el que ha de regirse, y a tales efectos manifiesta:

Que reúne todas y cada una de las condiciones enumeradas en el pliego de condiciones.

Que ha constituido la fianza provisional establecida, acompañando la carta de pago correspondiente.

Que acompaña también toda la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Que se compromete a prestar el servicio objeto de la licitación, con arreglo a lo establecido en el citado pliego de condiciones, por el precio de pesetas, y a pagar el canon arrendaticio de pesetas mensuales (mínimo, 8.000 pesetas, al alza).

Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sant Andreu de la Barca, 6 de noviembre de 1987.—El Alcalde.—6.382-A (81038).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de las escuelas y otras dependencias municipales.

Se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, al siguiente tenor:

Objeto: Lo es la contratación para la prestación del servicio de limpieza de las escuelas y otras dependencias municipales.

Tipo de licitación: 8.700.000 pesetas.

Duración del contrato: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1988.

Garantías: La provisional, 174.000 pesetas, y la definitiva se determinará aplicando los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de ocho a quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se consignará crédito suficiente para atender este gasto en el presupuesto único de 1988.

No son necesarias autorizaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, donde tiene su domicilio, en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza en las escuelas y dependencias municipales para el año 1988, se comprometo a realizar este servicio por la cantidad de pesetas, acompañando los documentos y Memoria a que hacen referencia las condiciones 8.ª y 9.ª del pliego de condiciones regulador del concurso.

(Fecha y firma.)

Sant Celoni, 19 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Antoni Pujol i Forn.—6.381-A (81037).